

**Vigésima Primera Sesión Extraordinaria Del Honorable
Ayuntamiento 2021-2024 Del Municipio De Abasolo,
Guanajuato.**



Siendo las 16:43 dieciséis horas con cuarenta y tres minutos del día 24 de junio de 2024, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, en salón de Cabildos de Presidencia Municipal, ubicado en Jardín Hidalgo No. 101 Zona Centro, de Abasolo, Guanajuato, a efecto de llevar a cabo el inicio de la sesión extraordinaria número **21 veintiuno** quien presidirá la misma la Presidenta Municipal con fundamento en lo previsto en los artículos 62, 64, 69, 70, 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Presidenta Municipal: "Se abre la Sesión", compañeros, buenas tardes, bienvenidos a la celebración de la Sesión Extraordinaria número veintiuno agradezco su presencia en este recinto. Iniciemos con el desarrollo de la misma, conforme a la propuesta del orden del día que previamente se les ha hecho de conocimiento en términos de Ley, por lo que daré a conocer el orden del día en el cual se desarrollara la misma.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia de los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento de este Municipio;
2. Declaración del quórum legal para efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria con carácter de urgente;
3. Aprobación del orden del día;
4. Intervención del TEC. Enrique Morales Barragán, Director de la Dirección de Desarrollo Social, para proponer al pleno el siguiente tema:
 - Propuesta y en su caso aprobación de los Lineamientos de Operación del Programa de Materiales de Construcción y acabados 2024.
5. Participación del Ingeniero Sergio Duran Soto, Director de Desarrollo Rural y Agropecuario, para proponer al pleno el siguiente tema:
 - Propuesta y en su caso aprobación de los Lineamientos de Operación del Programa Sistemas de Riego Tecnificado 2024.
6. Clausura y cierre de la sesión extraordinaria.

1.- Lista de asistencia de los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento de este Municipio:

Secretaria del H. Ayuntamiento: "En estos momentos se procede a pasar la lista de asistencia del Honorable Ayuntamiento":

Licenciado Agustín Aguirre Martínez	PRESENTE
Licenciada Gloria Ayde Vela Pérez	PRESENTE
Doctor Sergio Aurelio Arellano Ceballos	PRESENTE
Ciudadano Alejandro Alcántar Miranda	PRESENTE
Maestra Dolores González González	PRESENTE
Ciudadano Jorge Cruz Fernández	PRESENTE
Licenciada en Nutrición María del Refugio Contreras Espinosa	AUSENTE
Maestra Ofelia Rico Amezola	PRESENTE
Ciudadana María Alejandra Rebolledo Peña	PRESENTE

2.- Declaración del Quórum legal para efecto de llevar a cabo la vigésima primera sesión Extraordinaria;

Secretaria del Ayuntamiento: "Después del pase de lista y encontrándose presentes nueve integrantes del Ayuntamiento, existe quórum legal, por lo que se declara legalmente instalada la sesión Extraordinaria, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen".

Se hace del conocimiento que la regidora María del Refugio Contreras Espinosa, por cuestiones personales le es imposible asistir a esta sesión, por lo que se justifica su inasistencia.

3.- Aprobación del Orden del Día.

Secretaria del Ayuntamiento: Se somete a consideración la propuesta del orden del día, quien esté a favor respetuosamente le solicito me lo haga saber levantando la mano; después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes.




4.- Intervención del TEC. Enrique Morales Barragán, Director de la Dirección de Desarrollo Social, para proponer al pleno el siguiente tema:

- **Propuesta y en su caso aprobación de los Lineamientos de Operación del Programa de Materiales de Construcción y acabados 2024.**

En uso de la voz el Director de Desarrollo Social, solicita al Cuerpo Edilicio la autorización de los Lineamientos de Operación del Programa De Materiales de construcción y acabados 2024, explicando que el objetivo General del Programa consiste en la realización de acciones sociales básicas, que permitan mejorar, rehabilitar, mantener o construir acciones en las viviendas, establos, tejados, etc; de los beneficiarios para con ello mejorar la calidad de vida.

Secretaria de ayuntamiento: Después del análisis del punto, se someten para aprobación del Honorable Ayuntamiento, **Los Lineamientos de Operación del Programa De Materiales de construcción y acabados 2024 (según anexo)**, quien este a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad con 9 votos a favor de los integrantes del Ayuntamiento presentes.

5.- Participación del Ingeniero Sergio Duran Soto, Director de Desarrollo Rural y Agropecuario, para proponer al pleno el siguiente tema:

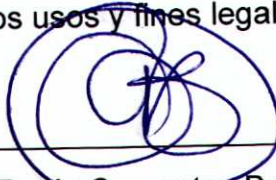
- **Propuesta y en su caso aprobación de los Lineamientos de Operación del Programa Sistemas de Riego Tecnificado 2024.**

En uso de la voz el Ingeniero Sergio Duran Soto, Director de Desarrollo Rural, solicita al Ayuntamiento la autorización de los Lineamientos de Operación del Programa Sistemas de Riego Tecnificado 2024, expresa que el objetivo general programa consiste en la realización de acciones sociales básicas, que permitan incorporar las nuevas tecnologías a través de la utilización de Infraestructura que permita optimizar el adecuado uso del agua de riego en la actividad agrícola mediante el fortalecimiento de infraestructura, consistente en el mejoramiento de líneas de conducción, aprovechamiento y aplicación del agua para riego en predios agrícolas.

Secretaria de ayuntamiento: Después del análisis del punto, se someten para la aprobación del Honorable Ayuntamiento, **Los Lineamientos de Operación del Programa Sistemas de Riego Tecnificado 2024**, quien este a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad con 9 votos a favor de los integrantes del Ayuntamiento presentes.

6.- Clausura y cierre de la sesión extraordinaria.

Secretaria del Ayuntamiento: No habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los temas del orden del día, se da terminada la sesión extraordinaria número 21 veintiuno de este Cabildo, siendo las 16:59 dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos, del día de su inicio. "Se cierra la sesión". Firmando los que en ella intervinieron, previa lectura y aprobación, para los usos y fines legales a que haya lugar.



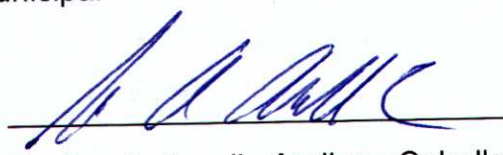
Lic. Rocio Cervantes Barba
Presidenta Municipal



Lic. Agustín Aguirre Martínez
Síndico Municipal



Lic. Gloria Ayde Vela Pérez
Regidora



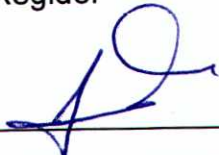
Dr. Sergio Aurelio Arellano Ceballos
Regidor



C. Alejandro Alcantar Miranda
Regidor



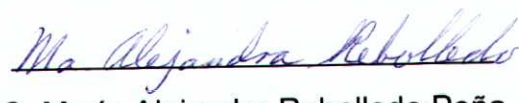
Mtra. Dolores González González.
Regidora



C. Jorge Cruz Fernández
Regidor



Profa. Ofelia Rico Amezola
Regidora



C. María Alejandra Rebolledo Peña
Regidora

DOY FE.



Lic. Carmina Tellez Delgado.
Secretaria de H. Ayuntamiento.

